

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

--- ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM DE LA SESIÓN.

 LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2021.

3. PRESENTACIÓN DE AVANCE DEL TRABAJO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).

4. VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL ALCANCE Y SUS RESULTADOS EN LA PNT DE LA LXIV LEGISLATURA.

5. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA PNT.

6. ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido, la Presidenta del Comité, Diputada Diana Torrejón Rodríguez informó a los presentes, que de una totalidad de siete integrantes de la Comisión asistieron siete, declarando la existencia de quórum para sesionar legalmente. Se procedió a someter a consideración de los presentes el contenido del orden del día. El cual fue aprobado por unanimidad. En el desahogo de los tercer y cuarto punto considerados en el orden del día, se procedió a la presentación del informe correspondiente avance del Trabajo en la Plataforma Nacional de Transparencia hasta el último día del mes de noviembre que presenta la Unidad de Transparencia al Comité de Transparencia del Congreso del Estado, para lo cual, el equipo Técnico del Comité hizo lectura al siguiente contenido presente en el mencionado informe:







En cumplimiento al artículo 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Tlaxcala, la Unidad de Transparencia procede a presentar el Informe de Resultados al Comité de Transparencia producto de las Observaciones que el IAIP realizo al Congreso del Estado de Tlaxcala para subsanar antes del 30 de noviembre del 2021.

Ficha Técnica Órganos Internos

Administrativo	100% concluido	Fecha de verificación 01/12/21
Secretaria Parlamentaria	100% concluido	Fecha de verificación 01/12/21
Estudios Legislativos	100% concluido	Fecha de verificación 01/12/21
Comunicación Social	100% concluido	Fecha de verificación 01/12/21
Dirección Jurídica	100% concluido	Fecha de verificación 01/12/21

Comisiones

Asuntos Electoral	es 100% concluido
Asuntos Municipa	les 100% concluido

Movilidad, Comunicaciones y Transporte 100% concluido

Asuntos Migratorios 0%

Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes 100% concluido

Juventud y Deporte 100% concluido

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología 100% concluido

Igualdad de Género y contra la Trata de Personas 100% concluido

Finanzas y Fiscalización 100% concluido

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural 100% concluido

Desarrollo Económico 100% concluido

Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales 100% concluido

Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología 100% concluido

Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos 100% concluido





Recursos Hidráulicos 100% concluido

Salud 100% concluido

Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social 100% concluido

Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social 100% concluido

Turismo 100% concluido

Información Pública y Protección de Datos Personales 100% concluido

Medio Ambiente y Recursos Naturales 100% concluido

Desarrollo Humano y Social 100% concluido

Fomento Artesanal y MIPYMES 100% concluido

De la Familia y su Desarrollo Integral 100% concluido

24 de comisiones de los y las integrantes de la LXIV presentaron su información en un 100%, solo queda pendiente y en observación la comisión de Asuntos Migratorios, que es representada por el Dip. Rubén Terán Águila.

Siguiendo el curso del orden del día, se pasa a tratar el punto número seis listado en la misma, relativo al desahogo de Asuntos Generales, y en uso de la voz, la Diputada Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si alguno de los presentes tenía algo que manifestar, al respecto pidió la intervención el Secretario Parlamentario Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez, y expresó el importante avance que en materia de Transparencia este Comité y la Unidad de Transparencia han logrado. para ello se trabajo la calificación interna de 5.88 a 100, producto de las omisiones que existían en el complimiento de las obligaciones en Transparencia del Congreso del Estado de Tlaxcala. Ante este avance el Secretario Parlamentario pidió esperar la última evacuación que el IAIP realizara para corroborar el cumplimiento de los formatos de todas las áreas o esperar indicaciones en caso de que estas existieran. También el Secretario Parlamentario reconoció que los cambios de personal en la Secretaría Parlamentaria así como en las oficinas de los diputados se enfrentaron a una curva de aprendizaje para el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia para lo cual se recibieron 2 capacitaciones de parte del IAIP para el manejo de la Plataforma y el llenado de los formatos correspondientes a cada área de este Congreso para el cumplimiento de las obligaciones como Sujetos Obligados de generar información.

A continuación recordó los acercamientos que tuvo la Unidad de Transparencia con el enlace de cada área para la supervisión del llenados de los formatos así como el

damin 200



manejo de dudas con respecto a la información que generó la Legislatura LXIII y que también su reporte en la Plataforma Nacional de Transparencia también le correspondía a los nuevos enlaces de las Comisiones de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. También, comento que además de subsanar las observaciones que el IAIP realizo al Congreso del Estado, en conjunto con los Organos Internos del Congreso, la Unidad de Transparencia dio trámite a las solicitudes de información que en el periodo de Octubre-Noviembre han llegado al Congreso manteniendo al corriente al Congreso en lo correspondiente a las respuestas a solicitudes de información. Tambien, la Diputada Presidenta Diana Torrejón Rodríguez, agradeció la participación del Secretario Parlamentario, se dio el uso de la voz al Licenciado Leonardo Esteban Estévez Vázquez, Secretario Administrativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, para hacer referencia al comentario del Secretario Parlamentario con respecto a la colaboración del Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, recordando los acercamientos que se realizaron con los Diputados para la resolución de dudas en cada Comisión y lograr una colaboración en conjunta con los Legisladores en cumplimiento a las obligaciones que como Sujetos Obligados tiene el Congreso del Estado. A continuación la Diputada Presidenta dio el uso de la palabra al Secretario Administrativo el Licenciado Leonardo Esteban Estévez Vázquez, opino al respecto del comentario del Secretario Parlamentario, sobre las respuestas actuales a las solicitudes de información por lo que recalco que es su área la que lleva el mayor peso de las solicitudes de información y que han logrado estar al corriente con las respuestas que llegan día con día. También reconoció el esfuerzo de su equipo de trabajo para no solo dar cumplimento a la carga habitual de trabajo sino también, para subsanar las observaciones que el IAIP hizo al congreso y que en su mayoría correspondían a su área, sino también, que en el cumplimiento de este ejercicio sumaron una tercera carga de información que correspondía a la Legislatura pasada. A propósito de las observaciones que el IAIP hizo al Congreso, la Directora Jurídica, la Licenciada Karla Daniela de Anda Flores comento que su área ha dado cumplimento en cuanto a las observaciones que el IAIP ha hecho a este Congreso, trabajando en conjunto con este Comité de Transparencia, la Unidad de Transparencia y con la Secretaria Administrativa para dar respuesta a los oficios de incumpliendo de obligaciones de transparencia y así subsanar estos requerimientos antes del 30 de noviembre del 2021.

A continuación, la Licenciada Soraya Noemí Bocardo Phillips, Directora del Instituto de Estudios Legislativos, hizo hincapié en la necesidad de dar cumplimento a



mandatado por la entrada en vigor de la Nueva Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala a partir del primero de enero del año dos mil veintidós, motivo por el cual la Diputada Presidenta, pidió la colaboración de Directora del Instituto de Estudios Legislativos y del secretario Parlamentario para el tramite a lo conducente para la entrada en vigor de la Nueva Ley citada con anterioridad.

Diputada Diana Torrejón Rodríguez Presidenta del Comité de Transparencia del Congreso del Estado de Tlaxcala

Diputado Bladimir Zainos Flores Vocal

Lic. José Eliseo Hernández Sánchez Integrante

Lic. Leonardo Estevan Estévez Vázquez Integrante

Lic. Karla Daniela de Anda Flores Integrante

Lic. Soraya Noemi Bocardo Phillips Integrante

Lic. Martha Águila Cuahtlapantzi Integrante